

ACCIÓN URGENTE

EN LIBERTAD LEGISLADORA PALESTINA

El 28 de febrero de 2019, la legisladora y destacada personalidad política palestina Khalida Jarrar, que se hallaba recluida en la prisión de HaSharon, en el centro de Israel, quedó en libertad. Llevaba 20 meses sometida a detención administrativa, sin cargos ni juicio.

NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.

El 28 de febrero de 2019, la legisladora y destacada personalidad política palestina Khalida Jarrar, que se hallaba recluida en la prisión de HaSharon, en el centro de Israel, quedó en libertad tras haber pasado 606 días detenida sin cargos ni juicio.

A su salida de la prisión expresó así su agradecimiento a Amnistía Internacional y a todas las personas que han emprendido acciones en su favor: “Les estoy muy agradecida por defender mis derechos y los de otras palestinas y palestinos detenidos y presos. Durante mi detención, no tenía duda de que miembros y simpatizantes de Amnistía de todo el mundo saldrían otra vez a denunciar la detención administrativa arbitraria y exigir mi libertad inmediata”. Y añadió: “Ahora estoy libre, pero he dejado en las cárceles israelíes al menos a 48 palestinas detenidas y presas, cuya vida es extremadamente difícil y miserable. Espero que Amnistía pueda continuar haciendo campaña sobre los casos de las palestinas y palestinos presos frente a la injusticia. El apoyo y la movilización deben continuar hasta que queden en libertad todas las palestinas y palestinos detenidos y presos por motivos políticos. Mi mensaje final para todas y todos los simpatizantes de Amnistía es que la lucha por los derechos humanos no acaba jamás y que nos corresponde a nosotras y a nosotros continuar con ella”.

El 2 de julio de 2017, Khalida Jarrar fue detenida en su casa, en Ramala, en la Cisjordania ocupada. El 12 de julio de 2017, el jefe militar israelí de Cisjordania dictó contra ella una orden de detención administrativa por seis meses, que desde entonces se ha prorrogado tres veces, el 31 diciembre de 2017 y el 17 de junio y el 25 de octubre de 2018. Aunque el tiempo máximo de detención con arreglo a cada orden es de seis meses, puede prorrogarse indefinidamente, según la legislación militar israelí.

Khalida Jarrar es una parlamentaria palestina que critica abiertamente la ocupación israelí de los territorios palestinos y la cooperación en materia de seguridad entre las fuerzas palestinas e israelíes. Lleva decenios sufriendo hostigamiento e intimidaciones de las autoridades israelíes por su compromiso político y con los derechos humanos. Israel le prohíbe salir del país desde 1998.

NOMBRE Y PRONOMBRE PREFERIDO: Khalida Jarrar (ella)

CUARTA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 187/17

ENLACE A LA ANTERIOR AU: <https://www.amnesty.org/download/Documents/MDE1593302018SPANISH.pdf>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

